SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

AÑO XXX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 26 de mayo de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 7.069

Crónica teatral

Tres teatros y tres beneficios.—Estreno por sorpresa.—Protesta de Echegaray.—Granés y Serrano.—Maquinaria teatral.—Buena muleta.—La isidrada.—Probando el gusto.—Muchos proyectos.—Cual cuajará.

Isabel Brú, la graciosa tiple del teatro de Apolo, celebró su beneficio poniendo en escena las obras en que más aplausos ha conquistado. Pero queriendo probar (ó quizá demostrar) sus condiciones en el género *no cantable* representó el entremés de los hermanos Alvaro Quintero «El chiquillo», que había sido estrenado en la Comedia por Cármen Cobeña y Agapito Cuevas y representado en Lara por Rosario Pino y Santiago.

La señorita Brú y Aurelio Ferrández hicieron bastante en el desempeño de «El chiquillo» pero deben acordarse de los anteriores intérpretes y decir, «Nadie las mueva».

García Valero, que tiene tantas simpatías como talento, puso en escena «La guardia amarilla», y si el movimiento escénico tenía que luchar con la pequeñez del escenario de Eslava, el primer actor hizo que se olvidara este detalle sin echar de menos tampoco anteriores intérpretes, porque García Valero tiene verdadero rostro de actor, movible, cómico é intencionado y en sus frases y actitudes no pasa nunca los límites del buen gusto.

Sin los acostumbrados anuncios y realmente por *sorpresa*, se estrenó la zarzuela «Doña Juana la Loca», letra de un hermano del autor-marino Novo y Colson y música de un otro joven.

La obra no fué solo silbada; produjo además indignación en el público, y esa misma indignación debe de producir en dos escritores y en su maestro músico. Debe de producirla en Granés, porque *decian* que la obra tenía parecido á una suya y Granés no puede hacer cosa tan mala, y en don José Echegaray y el maestro Emilio Serrano por ser autores de la ópera «Doña Juana la Loca» cuyo es el título profanado en el esperpento de Eslava.

Hablemos de un tercer teatro y un tercer beneficio. El de Enrique Chicote en Romea.

Dos novedades anunciaba el cartel; la interpretación de un personaje de la zarzuela «El Velorio» por el popular revistero de toros y aplaudido autor Angel Caamaño (El Barquero) y el estreno de «La pajarita».

«La pajarita» es un juguete con música, como la pajarita de papel lo es sin ella.

Flores García, perito en la mecánica teatral, verdadero ensamblador de piezas, supo sacar partido del talento de Loreto Prado (que trabajó con entusiasmo por tratarse de un beneficio de su director) y de las condiciones de éste.

Y con tales elementos en noche de beneficio, la obra gustó mucho á la notable concurrencia, reunida por Chicote entre sus buenas relaciones.

El amigo Caamaño demostró que con su muleta se puede ganar una ovación rematando en las tablas.

Teresa Mariani sigue con su público favorito en la Comedia.

A la frecuencia de estrenos sucede el *refresco* del cartel, y en verdad que con obras de las que allí se ven hace falta un *refresco*.

No ha habido en estos pasados dias más estrenos en la Corte, porque las empresas tenían de sobra con el repertorio para ver las salas llenas en tiempos de isidrada.

Debido á esta razón se aplazó el estreno del zaandereado «Pregonero de Riosa» que se estrenará el martes. Después seguirá probablemente «La leva».

Con otras dos obras que también están en ensayo, podrá probarse el gusto del público, por ser de carácter completamente distinto. Es una «La balada de la luz» zarzuela dramática fina é irreprochablemente escrita, y la otra «La noche de la tempestad», zarzuela cómica de Jiaco Iraizoz estilo de «Los Africanistas», de estructura gorda, casi bufa.

¿Cuál de las dos gustará? ¿Cuál será de dinero? Es posible que la realidad nos dé una desconsoladora contestación.

La última de dichas obras piensan que se estrene en el beneficio de don Julián Romea, pero será difícil por falta de tiempo, á menos que no se antepenga á las demás zarzuelas en ensayo.

También piensa la empresa en otra obra de Perrín y Palacios, en otra titulada «El guitarrico» y en una comedia en un acto cuyo título es «Violetas».

Siete obras nada menos, que suponen alargar mucho la temporada, muchos fracasos ó poner dos obras por sección.

De Apolo se dice que no piensa cerrar, y para ello activa también ensayos de nuevas producciones, de los autores de la casa. Una es de Ferández Cuevas y Chapí, otra de este maestro y los hermanos Alvarez Quintero y otra de éstos con música de Pepe Serrano.

¿Será verdad tanta belleza? Porque en tal caso tendrán que contratar dos artistas en los puestos de los Mesejó, que harán la temporada de verano en Eldorado.

Este teatrito vá á ser acaparado por la naciente Sociedad de Autores, y nadie que no pertenezca á ella podrá estrenar obra alguna.

¡Oh! Si la lucha teatral es de lo más *noble*!...

En el teatro de los Jardines tendremos ópera italiana y allí debutará con *La Bohemia* una bellísima tiple que había comenzado su carrera á principios de la temporada actual en la Zarzuela.

¿En qué quedarán todos estos proyectos?

Por de pronto los de la Sociedad de Autores tienen escabrosidades que vencer, pues los que no pertenecen á tal fracción piensan oponerse á los éxitos con toda la fuerzas de sus pulmones... y sus piés.

Mutis.

Madrid 23 mayo de 1900.

DE TODAS PARTES

Cuando niños, todos hemos leido con el mayor interés descripciones del pais de los pieles-rojas, cuyos individuos ostentaban nombres pintorescos, llevaban á cabo heróicas empresas y abrigaban los más generosos sentimientos.

La realidad, sin embargo, no parece ser tan simpatica.

Un libro recientemente publicado en Montreal, relativo á la historia de la bahia de Hudson, nos proporciona datos tan seguros como desconsoladores acerca del modo de ser de los pieles-rojas.

De suerte que habremos de creer que los heroes Fenimore Cooper eran verdaderamente seres vulgares, perezosos y cortos de entendimiento.

Trataban á sus mujeres del modo mas despreciativo.

La *squaw* cuídaba de todos los trabajos de dentro y fuera de la casa.

A ella incumbia el cuidado de tender los lazos en la pradera.

Ella era la que llevaba al *voigvoam* los armiños y las martas cogidas en la trampa.

En tiempo de caza, la mujer piel-roja sigue á su marido y conduce al cuartel general, con el sudor de su frente, los ciervos y los búfalos muertos por su amo y señor.

Luego, cuando los pieles rojas del sexo fuerte fuman su pipa al amor de la lumbre, los *squaws* despedazan las piezas cobradas, lavan la piel y preparan con cuidado en las cenizas las tajadas mejores, para que las coman los hombres.

Matonabee, jefe piel-roja muy poderoso en 1770 y que mantenia escelentes relaciones con los directores de la Compañía de Hundson, hablaba, un dia, en los siguientes términos:

«Las mujeres están en el mundo para llevar la carga. Una mujer lleva, sin fatiga, peso doble del que puede llevar el hombre. Seria una impru-

— 83 —

ver á bailar un rigodón más que con su mujer, había lo bastante para echar al diablo el matrimonio. No quieres comprender que aunque tenga mujer, un marido deber ser siempre galante y amable con las demás. Te lo he repetido cien veces.

—¿Y su esposa?—dijo la rubia Eleonora.

—¡Dios mío! Su esposa tiene el mismo derecho, y sobre todo no debe, como tu haces, estar siempre colgada de su marido.... ¡Bah! ¡quita allá! eso es de mal tono y es preciso que te corrijas.

—Pero, en fin, dijo Mirotaine, ¿por qué ese Seringat se presenta en una casa decente bajo un nombre que no es el suyo y como quien quiere casarse?

—¿Os ha dicho que quería casarse?

—No ha dicho ni una palabra—dijo Aldegonda,—y ni una sola vez ha tratado de hablar con Julieta.

—¿Por qué decis entonces que quiere casarse? porque, á no ser que su mujer haya muerto, lo que no me parece probable.... pues era joven y hermosa como una flor....

—¿Has reparado todo eso, Filemon?

—¡Ah! querida mía, te suplico que no hagas comentarios á cuanto diga.... Después he reparado lo mismo en otras muchas.

—¡Ah! ¡malvado! ¿y yo?...

—Tú, tú, tú eres mi mujer y esto debe bastarte, me parece.... Para abreviar, Mirotaine, os lo repito, todo esto debe esto debe ser una burla hija de mi amigo Dodichet, que solo se ocupa en buscar medios para burlarse de todo el mundo. Así es, que aunque es un compañero de colegio, no quiero que entre en mi casa, tengo miedo á sus chanzas.... aunque gracias á Dios tengo una mujer con la que puedo dormir tranquilo.

—Asi es, amigo mío, y eso es lo que haces.... dormir demasiado á mi lado....

— 85 —

Y Natalia le dió su permiso con una sonrisa tan amable, que no podía dudarse del placer que experimentaba al otorgarla.

Al salir de casa de la hermosa viuda, Adhemar se dijo:

—Esta mujer es encantadora; creo que acabaré por amarla y quizá haría perfectamente con no volverla á ver, porque si á amarla llego, hará como las otras.... me engañará.... me.... Pero ya estoy formando juicios, como si fuese mi amante. ¿Quién me dice que me amará? ¡Oh! si, algo me lo dice.... Y bien, después de todo, ¿por qué temo ser dichoso cuando la ocasión se presenta? «Es preciso amar», ha dicho Voltaire. Este es quizá el único punto en que han estado de acuerdo estas dos celebridades. No rechacemos el amor cuando se desliza en nuestra alma, y aunque nos causa más penas que placeres, la lucha es preferible á no amar.

Por su parte Natalia, no se decía esto; cedía al impulso de su alma que la inclinaba á amar á Adhemar, le agradaba su persona y antes de conocerle le amaba por su nombre. Ahora que le conoce constituye uno de sus placeres oirle hablar; una simpatia misteriosa la arrastra, y á pesar del mal que piensa de las mujeres no trata de combatir á aquel amor que se apodera de su alma y pretende obligarle á que haga justicia á su sexo, porque no siendo inconstante ni coqueta la parecía imposible que todas las mujeres lo fuesen.

Fué pues con alegría como había concedido á Adhemar el permiso de visitarla, y si no ocultó entonces el placer que le causaba, fué porque no era coqueta y no trataba por lo tanto de encubrir sus verdaderos sentimientos con la máscara de la indiferencia

dencia viajar por nuestro país sin una numerosa escolta de esos seres ....»

¿Acaso el movimiento feminista no significa una justa represalia?

DE AGRICULTURA

CONSERVACION DE LOS GRANOS

La conservación de los granos que producen los cereales ó las plantas económicas é industriales, impone al cultivador la necesidad de tener locales bien dispuestos y de cerciorarse del estado de esas semillas.

La humedad y un calor muy elevado son muy nocivos á la buena conservación de las semillas que cosecha el agricultor.

Los *graneros* son á propósito para la conservación de los granos precitados cuando están entarimados ó enlosados con cuidado, es decir, con materiales que no produzcan polvo que ensucie los granos alimenticios; también deben tener, para ser buenos, los muros bien blanqueados, y cuando las aberturas que tienen están al norte ó al mediodía, deben ser cubiertas con una hoja metálica y provista de hojas.

Los granos ó semillas que se depositan en un granero no deben de tocar nunca las paredes; debe haber entre éstas y los montones de granos, que serán más ó menos grandes, según estén más ó menos secos y según la fuerza de resistencia del piso, una distancia de 35 á 50 centímetros. Esas distancias entre los montones de granos se han de conservar siempre libres por medio de tablas ordinarias sostenidas por unas ménsulas apropiadas.

Los granos ó semillas recientemente trillados, deben extenderse en capa más ó menos espesa, según la cantidad de humedad que contenga. Los granos húmedos se calientan ó fermentan muy pronto después de la trilla, si no se tiene cuidado de extenderlos en capa delgada y traspalearlos cuando menos cada tres ó cuatro días durante las primeras semanas que siguen á la cosecha.

Los granos que fermentan porque se han conservado mal, pierden siempre una parte más ó menos grande de su valor comercial. La fermentación se revela por un olor de enmohecedura, un sabor rancio y una harina menos blanca y más amarilla. Las semillas que están en ese estado raras veces germinan y con mucha dificultad.

Se facilita considerablemente la desecación de los granos, cargados aún de agua de vegetación, haciendo pequeños surcos en la superficie de los montones que forman en los graneros. Por este sencillo procedimiento se aumenta mucho la superficie que presenta á la corriente del aire que se hace circular en el local, abriendo las ventanas que están unas en frente de otras.

No basta tomar todas las medidas necesarias para impedir que los granos fermenten cuando contienen un exceso de humedad; es necesario tener presente que es útil, durante los grandes calores, cerrar las aberturas situadas al sur, y abrir las que están al norte, para que la temperatura del granero baje y los granos no pierdan una parte de su volumen y de su peso.

Los *trigos duros* é *trigos vidriosos* raras veces son atacados por el gorgojo. Sucede lo mismo con la avena y la cebada.

En los pasadizos que se dejen entre los muros y los montones de granos, se puede ver si los ratones se alojan en las paredes ó en el piso.



ALMUERZO

Huevos al plato.—Anguilas en salsa picante.—Riñones ensartados en parrilla.—Alcachofas con lenguas.—Solomillo asado.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de taruguillos.—Pierna de carnero, rellena.—Sesos de ternera.—Croquetas de arroz.—Perdices escabechadas.—Postres,—Vinos.

Anguilas en salsa picante.—Escaldadas las anguilas, se sirven rociándolas en el mismo momento con una salsa que se hace con aceite frito, un poco de harina y otro de pimienta, sin que se tuesten, y un buen chorrito de buen vinagre.

Pierna de carnero rellena.—Se deshuesa en crudo, y abierta la carne, se coloca en el centro un picado de jamón, perejil y pan rayado empapado en aceite.

Se envuelve todo en la carne y se ata para que recobre su primitiva forma dejando el huesecillo del mango. Bien engrasada por fuera la pierna de carnero se asa en asador á fuego vivo, y al servirla se parte en lonchas como el salchichón.

Leon Loty

(Pohibida la reproducción)

NOTICIAS

Mañana á las 10 de la misma, se cantará una misa solemne en la iglesia de la Congregación de los Dolores, que la Asociación de San Luis Gonzaga dedica á su patrón, en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado muy ilustre doctor don Estanislao Almonacid, deán de esta Santa Iglesia Catedral.

La parte musical correrá á cargo de la capilla que dirige el maestro don Eduardo Frigola, cantando la notable misa de don Cosme de Benito, y en el ofertorio el *Marì Stella* de Gounod.

—Está más aliviado el director de este Hospital militar señor Pujals.

Deseamos el rápido restablecimiento de nuestro amigo.

—Hemos oído decir, sin que respondamos de la noticia, que el lunes se declararán en huelga los albañiles de esta ciudad.

—Esta noche en el Teatro Principal se pondrá en escena la aplaudida comedia «La dama de las Camelias» y la pieza «Los inconvenientes».

La función es á beneficio del primer actor señor Fages y de la primera actriz señora Tarés, y está dedicada á los abonados y prensa local.

Conocidas las simpatías de los beneficiados, les auguramos un buen éxito.

—En la tarde de anteayer, respondiendo á la invitación suscrita por varios periodistas, congregáronse en el salón de sesiones del Ayuntamiento varias distinguidas personas representantes de la banca, industria y propiedad para ponerse de acuerdo respecto á la organización de los festejos de las próximas férias de San Narciso.

El señor Piferrer, presidente de la comisión organizadora, expuso á los reunidos el pensamiento de sus compañeros, que fué acogido con verdadero entusiasmo por los concurrentes y á propuesta de los señores Noguer y Falgás se nombró inmediatamente una comisión para el estudio del proyecto de exposición agrícola-industrial y minera, siendo elegidos: don Manuel Catalá, alcalde, propietario y abogado, como presidente, y los señores don Pedro Lliurella, propietario é industrial, don Raimundo de Falgás, hacendado, don Enrique Rodríguez de Celis, ingeniero agrónomo, don Juan Planas, ingeniero industrial, don Federico Moreno, ingeniero de caminos, don Juan Boxa, concejal é industrial, don Agustín Berangé, fabricante y propietario, don Manuel Almeda, arquitecto provincial y don Martín Sureda, arquitecto municipal.

El señor Jaumeandreu hizo notar la conveniencia de elegir una comisión que tuviera por objeto de sus trabajos el activar recursos y organizar festejos que sirvan de marco en las próximas férias á la exposición que se proyecta. Aceptada la proposición, fueron elegidos los señores don Pedro Lliurella, don Juan Boxa, don Federico Bassols, don Emilio Teixidor, don Adolfo Jaumeandreu, don Juan A. Espuñes, don Rafael Martell y don José García, y para depositario de los fondos que se recauden, don Francisco Montsalvatje.

Nos felicitamos por el entusiasmo con que las fuerzas vivas de la capital acogieron el pensamiento de la Junta organizadora de férias y fiestas, y desde luego aseguramos que el éxito de la empresa acometida coronará los esfuerzos de nuestros compañeros.

—La Secretaría de cámara y gobierno de este Obispado anuncia en el *Boletín Oficial Eclesiástico* que S. E. Ilma. el obispo ha determinado conferir el sagrado orden del presbiterado el día 9 de junio próximo, témporas de la Santísima Trinidad, y que en su virtud los aspirantes deberán presentar en dicha Secretaría sus solicitudes acompañadas de los documentos prescritos en anteriores edictos.

Serán admitidos los que siendo diáconos

X

La familia Dubotté

Tiempo es ya que nos ocupemos de este marido tan adorado de su mujer, cosa que se vé algunas veces, pero sin embargo no es muy común de este marido que en vez de estar orgulloso de tanta dicha y de mostrar con sus cuidados, su amabilidad, el reconocimiento debido al amor de su esposa y á los tiernos besos que sin cesar le prodiga, parecía por el contrario que le fatigaban, que le abrumaban y hasta le enojaban las caricias de su esposa, y las rechazaba frecuentemente bajo frívolos pretextos. Los hombres son así, y si sus esposas les engañan entonces ¡qué enamorados!

¡Pobres hombres! ¡doliéndose siempre de lo que poseen, y más aún de lo que no alcanzan! Jamás estais contentos y así es en todo.

En cuanto á mí, desde que existo he oído constantemente á los hombres quejarse, lo mismo tratándose de amor que de política ó negocios; nunca los he visto contentos. ¡En todas las épocas, bajo cualquiera clase de gobierno,

oí á los negociantes, comerciantes á todos decir: «Esto no marcha, no se hace nada, los negocios están malos», y otras quejas por estilo, lo que no ha impedido ciertamente que los negocios marchen como siempre: y que los unos suban y los otros bajen como ha sucedido en todos los tiempos.

Puede comprenderse la agitación que sucedería en la casa de Mirotaine á la precipitada salida del falso conde italiano y del corredor de azúcares. Los que habían asistido á la comida y estaban en autos, se miraban sin decirse nada; los que no estaban en antecedentes hacían mil preguntas á los dueños de la casa y por su parte algunos no cesaban deinterrogar á Dubotté que en aquel momento había sido el *Mane, tezel, phares* de la reunión.

—En fin—exclamó Mirotaine,—¿estais seguro, mi querido Dubotté, que ese supuesto conde Miflorés es un señor Seringat?

—¿No he de estarlo? Es boticario en Pontoise donde estuve dos meses cuando fuí á recoger una herencia. ¿Recuerdas, Nonora?

—¡Oh! ya lo creo. ¡Cuánto me aburrí en tu ausencia! ¡no hacía más que llorar!

—Lloras demasiado cuando me ausento, querida mía, y será forzoso curarte de esa costumbre que te pondrá los ojos colorados, rojos como los de un conejo. Decía, pues, que durante mi estancia en Pontoise he tenido muchas veces la ocasión de encontrarme en las reuniones con Seringat y...

—¿Y esta casado?

—Ante el cura, y con una mujer hermosísima, que... estoy seguro, no se entretiene en llorar cuando su marido está ausente. Yo mismo he tenido el placer de bailar con ella en casa del notario de la villa.

—¡Ah, villano! ¿Has bailado con otra?

—Querida mía si en casándose un hombre no pudiese vol-

cursaren el sexto ó séptimo año de teología.

Los exámenes y los santos ejercicios empezarán respectivamente en los días 28 y 30 del actual.

—Entre los astrónomos reunidos en Elche para estudiar el eclipse de sol ha ocurrido un incidente desagradable.

El alcalde de Santa Pola, en nombre del jefe de la comisión inglesa, solicitó del de Elche que invitara á las demás comisiones científicas á visitar la instalación inglesa.

Hízose la invitación sin fijar la hora de la recepción y, cuando llegaron los invitados, los ingleses se negaron á recibirles, alegando que era tarde.

Los ingleses se habian fijado la hora haciendo grandes preparativos para recibir á sus colegas, pero les exasperó la tartanza, y de aquí su negativa á atenderles cuando pretendieron excusarse.

Todas las comisiones han acordado no recibir á los ingleses.

El jefe de la comisión inglesa ha telegrafiado á Londres que ha practicado 140 observaciones desde el crucero «Theseo», donde ha colocado varios instrumentos, y hace elogios del auxilio que le han prestado las autoridades españolas.

—Hoy dará principio en la iglesia de San Félix un solemne novenario dedicado á la Reina del cielo predicando todos los días el P. Fray Salvador de la Madre de Dios, misionero del Purísimo Corazón de María.

—Anteayer mañana se celebró en la iglesia de San Pedro de Roma la ceremonia de la canonización de los Beatos Delasale y Rita de Casia.

Asistieron al acto el cuerpo diplomático, la nobleza romana y una concurrencia extraordinaria que se calcula en 60.000 personas, entre las que figuraban 30.000 peregrinos franceses, alemanes, portugueses é italianos.

—En Figueras se ha colocado en la antigua calle de San Guillermo la imágen del Santo obispo, patrono de la misma, que con las reformas en los edificios de aquella vía había desaparecido.

Está esculpida en piedra y se ha colocado en una artística ornacina de la casa recientemente construida de propiedad de la señora Marquesa Viuda de la Torre.

—Anteayer por la mañana llegó á Valencia M. Camilo Flammarion.

Como se le esperaba por la tarde, no fué recibido por nadie en la estación, desde la cual se dirigió con su esposa al Gran Hotel, donde recibió crecido número de visitas y comisiones del Ateneo y de la colonia de su país.

—El oficial de 5.ª clase, electo para la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Baldomero Lois Perez, ha sido destinado á la Dirección general de la deuda pública.

—El ministro de la Gobernación ha comenzado el trabajo de redacción de un proyecto de administración local que comprenderá la reforma de las leyes provincial y municipal y se presentará á las Cortes tan pronto como se abran.

—Muy concurrida vióse en la noche de antes de ayer la sociedad «Les Odaliscas» con motivo de la función cómico lírica que dió en su teatro, habiendo sido muy aplaudida la tiple señorita Mercadé y los señores Ibero, Iglesias, Noguer, Llenta, Girones, Rich, Font, Pradas, Bou y Salvador.

Terminada la función se obsequió á las pollitas con un baile que resultó animadísimo.

—Ayer debió firmar S. M. la Reina Regente el decreto en que se nombra gobernador civil de Barcelona á D. Juan Dorda, actual Alcalde de Valencia.

Además del nombramiento de gobernador civil de Barcelona, parece que esta semana ó en los primeros días de la próxima firmará S. M. los de otros gobernadores civiles en virtud de cambios de destino ó de vacantes producidas por dimisiones.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda don Rafael de Eulate, cuyo restablecimiento deseamos.

—Se ha ampliado hasta el día 3 el servicio permanente de las estaciones telegráficas situadas en las poblaciones donde haya Sucursales del Banco de España.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciado amigo don Sergio Diez, gerente del tranvía del Bajo Ampurdan.

—Nombradas por el Excmo. señor rector de este distrito universitario maestras interinas de las escuelas públicas completas de niñas de Vilajuiga y Montrás, respectivamente, doña Carmen Geys Cleta y doña Francisca Planas Batlle, é interino de la escuela de niños de Gombreny don José Argal Guilló, pueden los interesados presentarse á recoger sus títulos administrativos que obran en la Secretaría de la Junta Provincial de instrucción pública y tomar posesión de sus correspondientes destinos dentro del plazo legal.

—Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama á los soldados Pedro Serra Grebó, Juan Rivas Bartés, Pedro Ruiz Orriols y Pedro Vila Massó para enterarles de un asunto que les interesa y al sargento Pablo Hospital Martín, cabo Adolfo Marull Escuero, soldados José Soler Pelach, Jaime Badia Oliva, Pelegrín Radresa Vicens, Juan Artigas Castro y Juan Gelabert Guasch, para entregarles un documento.

Banco de España

Emision de títulos de Deuda amortizable al 5 por 100.

Según lo dispuesto en Real decreto de 19 del actual, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable por la suma de 1.200.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series.

Serie	A	de	500	pesetas.
»	B	»	2.500	»
»	C	»	5.000	»
»	D	»	12.500	»
»	E	»	25.000	»
»	F	»	50.000	»

Los títulos llevarán la fecha de *15 de mayo de 1900*, devengando desde ese día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos del Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan pronto como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán en 15 enero, 15 abril, 15 julio y 15 octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sus Sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto recibirá, del producto de la renta de tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

La nueva Deuda no tendrá otro impuesto que el que satisfacen los demás valores públicos.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, el 4 de junio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 83 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán por valor nominal, las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, emitidas y renovadas con arreglo á la Ley del 28 de junio de 1899; las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por Real decreto del 3 de noviembre de 1896, y los Pagarés procedentes del Ministerio de Ultramar que al crearse fueron cedidos, con interés de 5 por 100, al Banco Hipotecario y á otros establecimientos, sociedades y banqueros.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en los valores citados, se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos interesados ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes, abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos de conversión ó sea á las suscripciones en valores, deberán acompañarse los títulos facturados en los impresos que tambien se facilitarán, ingresando aquéllos en las Cajas del Banco y entregando éste, á cambio, un resguardo de suscripción por el importe nominal de los mismos títulos.

Las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, llevarán unido el cupón de 15 de agosto del presente año, y las de la Deuda flotante se presentarán sin cupones.

Los Pagarés del Tesoro, procedentes del Ministerio de Ultramar, se presentarán facturados en el Negociado de Operaciones, con la petición correspondiente, para su conversión en la nueva Deuda, y en el acto de su recibo se entregará á los presentadores un resguardo del importe nominal que representen, sin perjuicio de practicar despues el descuento de intereses desde el día 15 de mayo hasta sus respectivos vencimientos.

Los resguardos de suscripción que se entreguen á los presentadores de Obligaciones y Pagarés, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas, negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de agosto y 15 de noviembre de 1900, 15 de febrero y 15 de mayo de 1901.

Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios, hasta que reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, se entenderán retiradas de la circulación el día 4 de junio próximo y el cupón del trimestre actual reducido á pesetas 3'125 para los de la série A y á pesetas 31'25 para las de la Serie B, por cuyo importe se liquidarán á su vencimiento del 30 de junio próximo.

Las citadas Obligaciones que no se entreguen para su conversión en la nueva Deuda á 5 por 100, deberán presentarse con la correspondiente factura, en las Cajas del Banco de España en Madrid y provincias, el día 5 de junio, para su reembolso á metálico, por el valor nominal. El cupón corriente se pagará á su vencimiento, reducido á las cantidades expresadas, y el Banco abonará, por cuenta del Tesoro, intereses á 5 por 100 anual, al reintegrar el importe de las Obligaciones, por los días que medien entre el 15 de mayo y el que se señale para el pago, perdiendo el derecho á este abono de intereses los tenedores de Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que no habiéndolas presentado en la suscripción, no soliciten tampoco en reembolso en el citado día 5 de junio precisamente.

Si el producto de la suscripción en numerario fuese superior á la cantidad que representen: las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante, en poder del Banco, el importe que haya que reembolsar á los tenedores de dichas Obligaciones que no soliciten su conversión, y lo que se calcule como coste de estas operaciones, se hará un prorrateo entre los suscriptores en metálico, reduciendo sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones de conversión ó sean las hechas en Obligaciones de Deuda flotante y de Aduanas y Pagarés del Tesoro, quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores á metálico recibirán del Banco, á cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario.

El día 16 de junio entregarán la cantidad necesaria para completar, con lo ya entregado, el 50 por 100 del importe efectivo de la adjudicación nominal; el día 16 de julio un 20 por 100 y el día 16 de agosto el 13 por 100 restante; canjeándose entonces á los interesados los resguardos de suscripción por las carpetas provisionales de que queda hecho mérito.

A los suscriptores que anticipan plazos, se les bonificará á razón de 5 por 100 al año; y aunque no hay plazo para la entrega de valores en las suscripciones de conversión, se bonificará á los que hagan estas con el mismo 5 por 100 liquidado por igual tiempo é importe de los plazos concedidos á los suscriptores en efectivo.

Los poseedores de Obligaciones del Tesoro, tanto de Deuda flotante como de Aduanas, que las tengan depositadas en el Banco, bien en Madrid ó en sus Sucursales y opten por la conversión de estos valores en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, podrán presentar desde el lunes 28 del corriente, con el pedido de suscripción, los resguardos de los depósitos, en las oficinas de los puntos donde estén constituidos, facturados separadamente por clases de valores.

El Banco estampará en los resguardos de estos depósitos un cajetín de toma de razón de este pedido de conversión, devolviéndolos en el acto á los interesados.

Análogo procedimiento se seguirá con las Obligaciones del Tesoro y de Aduanas citadas que se hallen depositadas en garantía de operaciones de crédito ó préstamo.

Para el reembolso de las Obligaciones del Tesoro constituidas en depósito necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberá presentarse una comunicación de la autoridad, corporación ó persona á cuya disposición se halle aquel autorizando el cobro.

Las Obligaciones del Tesoro, de Deuda flotante, que se hallen depositadas en el Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales y cuyos dueños no soliciten el pago el 5 de junio señalado, habrán de ser retiradas para presentarlas al cobro, cuando los interesados lo tengan por conveniente.

Madrid 20 de mayo de 1900.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda*.

Gerona 23 mayo de 1900.—P. O., el secretario *R. Amador*.

Teatro Principal

COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA.

Funcion para hoy 26 de mayo

La preciosa comedia en 5 actos **La Dama de las Camelias** y la chistosa pieza en un acto **Los inconvenientes**.

A las 8 y media

Entrada general, 0'50 céntimos.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Eleuterio p. y Zacarías ob.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos

Para las **enfermedades del pecho**

OXÍGENO

químicamente puro para inhalaciones, se prepara y expende en sacos en la
FARMACIA DE GRAU ROMANATY
ABIERTA TODA LA NOCHE
PROGRESO, 4,=GERONA

Sociedad genéral de transportes marítimos á vapor de Marsélla

Servicios del mes de Junio de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

El dia 11 de Junio el vapor **Espagne**
El dia 21 de Junio » **France**

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 31 de Mayo para *Dakar*, *Rio Janeiro* y *Santos* el gran dioso y acreditado vapor francés

BRETAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

NOTA. Se admiten pasajeros para Santíago de Chile y Valparaiso en combinación con el ferro-carril.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandecentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONÓGRAFOS

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa Maria, 47
MADRID.—TELEFONO 90



De venta en la farmacia de D. José M.ª Perez y en las Mercerias de D. Federico Maresma, de D. José Bonet y de don Emilio Teixidor.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desée, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y desde correspondencia falta de franqueo de sá 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lisia de 10 mañana á 1 de la tarde. Válores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de losestancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de a salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación de llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de lal saida.

Electricidad sin motores.

COMPAÑIA ELECTRO-QUIMICA IBERICA
2, Oquendo, 2.—SAN SEBASTIAN

Esta Compañia, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los paises del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energia eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales y sin riesgo de ninguna especie y á precios baratisimos.

Lámpara de 5 bujias efectivas, 0'02 pesetas por hora.=Idem de 10 idem, á 0'05.=Idem de 16 idem, á 0'07.=Arco voltáico, 200 bujias, á 0'50 ptas. por hora.

Indispensable en las quintas, fábricas y depósitos de materias inflamables.

Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujias, á la tensión de 8 volts.=Precio 350 pesetas, hasta 1.500 bujias diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compñía, cuya dirsccion se halla en San Sebastián, la qne facilita precios, esupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañia patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chilie. No pudiendo por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos paises, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas para lo cual debe escribirse.

España.=*Compañia Electro-química Ibérica.*=**San Sebastián.**

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.